



CIRCULAR No. 002 del 25 de enero de 2018.

**Señores
PADRES DE FAMILIA**

Reciban un respetuoso saludo.

Sintiéndonos orgullosos de ser tomasinos y de poder aprender unos de otros, como una comunidad que comparte los mismos ideales, que siembra en abundancia para recoger en la misma proporción, nos forjaremos la meta de vivencia en nuestras relaciones interpersonales los valores de respeto, honestidad, veracidad y estudiosidad para crecer y tener el gozo de poder decir que en la cultura del Colegio está el amor y el servicio a los demás.

Presentamos algunas observaciones a tener en cuenta durante esta primera semana escolar y durante todo el año:

- ✓ El horario de atención a padres de familia por parte de cada maestro, lo encontrará próximamente en el link de circulares en la Plataforma Educativa Institucional, atendiendo a la necesidad de una comunicación oportuna, asertiva y eficaz, puesto que ésta es la clave del éxito para atender inquietudes o necesidades.
- ✓ Los DIAS VIERNES no hay atención al público.
- ✓ La ubicación de estudiantes en los cursos, responde a una organización interna del Colegio, la cual permite ampliar los procesos de socialización y lograr ambientes disciplinarios y académicos propicios para el aprendizaje. Agradecemos su confianza y la receptividad en las directrices institucionales.
- ✓ La hora de ingreso al Colegio para los estudiantes de Pre Jardín y Jardín es a las 8:00 a.m. y la salida a las 2:00 p.m. para los estudiantes de Transición a Undécimo, el ingreso es a las 6:45 a.m. y la salida a las 3:00 p.m. de lunes a viernes.
- ✓ En los horarios de clases no es pertinente que los padres de familia interrumpan a maestros; la agenda escolar se entregará durante la primera semana del mes de febrero como medio de comunicación adicional entre padres y profesores.

Teniendo en cuenta nuestro Manual de Convivencia. El estudiante que decida traer cualquier dispositivo móvil: Tablet, reproductores de música, portátiles, celular, es **RESPONSABLE** de su custodia o deterioro. La Institución **NO SE HACE CARGO** de dichos elementos. Los maestros solicitarán a los estudiantes la entrega de los teléfonos celulares y otros dispositivos tecnológicos, cuando sean utilizados sin previa autorización.

- ✓ Para los estudiantes de Pre Jardín a Quinto, no está autorizado el uso de dispositivos electrónicos y teléfonos celulares. Para la comunicación con los estudiantes, el padre de familia debe enviar solicitud por escrito (vía agenda) para autorización por La Moderación respectiva.



COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO
Decano de los colegios de Colombia.
Fundado en 1573 - Bogotá
DOMINICOS

El estudiante no debe contestar llamadas en clase y es deber de los padres no llamar en horario de clases exceptuando una situación de gravedad, donde se podrá comunicar directamente al Colegio y solicitar información.

El uso de los computadores, teléfonos celulares, las tabletas y aparatos equivalentes sólo se permiten como recursos pedagógicos y bajo la orientación del maestro de la clase.

En los descansos está prohibido el uso de tabletas, ipod, ipad, iphone.

- ✓ Dentro de los procedimientos establecidos por el Colegio con los padres de familia y estudiantes, no está contemplado que el personal se haga responsable de objetos que los estudiantes hayan olvidado en sus casas como: útiles escolares, tareas, uniformes, loncheras y demás. Teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes que olvidan sus elementos escolares, para nosotros es importante formar en la responsabilidad, se ha determinado que la recepcionista y/o los celadores no deben comprometerse a recibir y entregar los trabajos que traen a los estudiantes después del ingreso a clases.
- ✓ La única empresa autorizada para la prestación del servicio de transporte es ALLTOUR S.A.S, el Colegio no se hace responsable de rutas diferentes.
- ✓ El Colegio cuenta con un formato que reposa en recepción para sus sugerencias, quejas, felicitaciones o reclamos.

Finalmente, agradezco su atención a cada observación y les deseo muchas Bendiciones del Altísimo para todas las familias.

Cordialmente,



fr. Ismael Leonardo BALLESTEROS GUERRERO, O.P.
Rector

DESPUES DE LEIDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO _____

Certificamos que estamos enterados de la **Circular No.002 del 25 de enero de 2018** que informa sobre algunas observaciones a tener en cuenta durante esta primera semana escolar y durante todo el año.

FIRMAN LOS PADRES _____